GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

NOTA MARGINAL

Página: 1 de 1
Código: GE-FR-015
Vigente a partir de: 28/10/2024
Versión: 1

FECHA INGRESO DOC: 25 FEB 2025

FECHA NOTA MARGINAL: 25 FEB 2025

HORA:

HORA: 09:43 pm.

RAD / N° DTO:

PARA: ADCAV

INSTRUCCIONES	Marque con una X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

INSTRUCCIONES	Marque con una x
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

Por favor dar Concepto Jurídico al Contrato para realizar el trámite Correspondiente.

Gracias.

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ - Directora General

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEANT

CEA.3.0-07
16-ECD-003

SUTRA-SETRA - 29.25

Medellín, 24 de febrero de 2025

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66a No. 43-18
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud prorroga contrato No 139-1-24

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la viabilidad de adelantar y autorizar a quien corresponda para que se realicen los trámites administrativos necesarios para realizar prórroga del contrato No 139-1-24, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO DEANT – ANEXO3-MEVAL.", esta de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista, se solicita la misma teniendo presente la supervisión notificada mediante No RAD Nro. 001635 FORPO-ADCON -302-10-29 y conforme a lo dispuesto en la Resolución No 00011 de 22 de enero de 2024 "por la cual se deroga la Resolución No 00154 del 16 de abril de 2018 y se adopta el Manual de contratación del Fondo rotatorio de la Policía Nacional", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El día 16 de diciembre de 2024, se suscribió el contrato Nro. 139-1-24, entre el fondo rotatorio y GRUPO MOTORRAD S.A.S., por valor de cuatrocientos siete millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos moneda corriente ($407.269.650,00). Que a la fecha el contrato presente una ejecución del 0% en valor presupuestal y del 0% de manera física, de la entrega de los bienes requeridos en el contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

- Se remite comunicación oficial No GS-2024-401675-DEANT del 24 de diciembre de 2024 al contratista, donde se recuerda el plazo establecido en el contrato, e informa que todas las actuaciones deben ser coordinadas previamente con el suscrito como supervisor del contrato.

- El día 24/12/2024 se recibe comunicación sin número por parte de la empresa contratista, en la cual a la letra manifiesta los siguiente "*me permito allegar la siguiente solicitud de prorroga al contrato en referencia en vista de las siguientes consideraciones" (…), (…) "se hace necesario solicitar a la entidad prorrogar el contrato por dos meses más, con la finalidad de dar total cumplimiento al objeto contractual y necesidades de la entidad" (…).*

- Para el día 25/12/2024 mediante correo electrónico a la administracion motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial GS-2024-401675-DEANT informando especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional.

- Para el día 26/12/2024 mediante correo electrónico a la administracion motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2024-402956-DEANT fecha 26/12/20254 en atención a la petición enviada por el señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S con el fin de solicitar prórroga del contrato 139-1-24 donde dan la viabilidad a dicha prorroga.
- Para el día 13/01/2025 se da respuesta al RAD 000033 FORPO-PRESU-302-10-29, mediante comunicación oficial GS-2025-012361-DEANT.

- Para el día 14/01/2025 mediante correo electrónico a la administracion motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2025-013562-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, sin tener ningún tipo de respuesta al comunicado,

- Para el día 15/01/2025 mediante correo electrónico a la administracion motorrad (administracion@motorrad.com.co), se le da a conocer **aviso de Incumplimiento respecto a**: solicitó subir a la plataforma SECOP II las pólizas debidamente firmadas para su correspondiente revisión y aprobación - Contrato de compraventa **No. 139-1-24**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA - ANEXO 3 - MEVAL".**

- Para el día 05/02/2025 del año en curso se remite comunicación oficial Número GS-2025-041698-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, sin tener ningún tipo de respuesta al comunicado, posteriormente se le realiza una llamada telefónica para coordinar reunión presencial y dialogar frente a este avance.

JUSTIFICACIÓN

Lamentablemente, hemos enfrentado un retraso en la entrega de las motocicletas debido a problemas de disponibilidad por parte de la marca. La situación se ha visto agravada por el proceso de importación que ha sido necesario llevar a cabo. Como es bien sabido, durante las épocas de fin de año y enero, muchas empresas cierran sus operaciones, lo que retrasa considerablemente los procesos administrativos relacionados con la nacionalización y logística.

La marca nos ha informado que la fecha estimada para la llegada de las motocicletas es el 17 de marzo. Además, es importante destacar que existe una baja disponibilidad en el mercado para motocicletas de alta cilindrada, lo que ha contribuido a esta situación. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente una prórroga para la entrega de las motocicletas mencionadas

en el contrato y una ampliación del mismo por un período adicional de 30 días. Esto nos permitirá cumplir adecuadamente con nuestras obligaciones contractuales una vez que recibamos las unidades.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Como supervisor del contrato No 139-1-24, se emite concepto de viabilidad para adelantar el trámite administrativo correspondiente, siempre y cuando este no trasgreda las leyes y normas vigentes. Por las razones anteriormente expuestas, solicito a mi coronel analizar la viabilidad y ordenar a quien corresponda adelantar el trámite respectivo a que haya lugar, es oportuno indicar que las demás condiciones del compromiso contractual se mantendrán a las inicialmente pactadas y sin costos ni perjuicios para la entidad.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Ricardo Arguello Neiza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional Transito Y Transporte
Cédula: 6910917
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: edwin.arguello@correo.policia.gov.co
24/02/2025 8:16:18 p. m.

Anexo: si

Carrera 67 Nº 8B – 100 Interior 210 – Medellín
Teléfono 3620272
ditra.deant-veh@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Medellín, 21 de febrero de 2025

Referencia: Contrato de Compraventa N° 139-1-24

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ANEXO 3 – MEVAL

Señores
Supervisión del Contrato 139.1.24

Asunto: Solicitud de Prórroga del Contrato de Compraventa N° 139-1-24.

Estimados señores:

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de ***GRUPO MOTORRAD S.A.S*** identificada con NIT 900.910.573-8, en relación al contrato de compraventa No. 139-1-24, me permito la presente comunicación para solicitar formalmente una prórroga en el plazo de ejecución del contrato en referencia.

Lamentablemente, hemos enfrentado un retraso en la entrega de las motocicletas debido a problemas de disponibilidad por parte de la marca. La situación se ha visto agravada por el proceso de importación que ha sido necesario llevar a cabo. Como es bien sabido, durante las épocas de fin de año y enero, muchas empresas cierran sus operaciones, lo que retrasa considerablemente los procesos administrativos relacionados con la nacionalización y logística.

La marca nos ha informado que la fecha estimada para la llegada de las motocicletas es el 17 de marzo. Además, es importante destacar que existe una baja disponibilidad en el mercado para motocicletas de alta cilindrada, lo que ha contribuido a esta situación.

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente una prórroga para la entrega de las motocicletas mencionadas en el contrato y una ampliación del mismo por un período adicional de 30 días. Esto nos permitirá cumplir adecuadamente con nuestras obligaciones contractuales una vez que recibamos las unidades.

Anexamos a esta carta los siguientes documentos para su consideración:

-Orden de compra de las motocicletas.
-Factura proforma emitida por la marca.
-Correo electrónico recibido de la marca comunicándonos sobre la demora en la llegada de las motos.

MOTORRAD

MOTORRAD

OC Productos y Servicios 6497
GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30-74 LC 1 / 3136722503 3126866279
MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

Comprado a:

Nit/CC : 900969185
Correo : INFO@AUTOCOLOMBIANA.COM.CO
Tel: 6578080 6578080

Proveedor : AUTOCOLOMBIANA SAS
Dir : CR 45 197 34 IN 1
Dir : CR 45 197 34 IN 1

Fecha : 2024-12-19 15:18:07

TIPO ITEM / Descripción	Cantidad	$/Unitario	Dsc%	IVA	$/Total
1. Producto: MOTOS CF 700	6.0	29,411,764.71	0.0%	19.0%	210,000,000.03

Servicios	0.00
Productos	176,470,588.26
Excluidos	0.00
Subtotal	176,470,588.26
IVA	33,529,411.77
Total	210,000,000.03

Son: Doscientos Diez Millones de pesos Con Tres Centavos

Observaciones:

Firma Proveedor
C.C. Sello

Firma Empresa
Sello

Usuario: ALMACEN 2
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

MOTORRAD

Autocolombiana

Bogotá D.C, 19 diciembre de 2024

Estimados señores
GRUPO MOTORRAD S.A.S

Atención:
Ciudad - Bogotá

Estimado señor
GRUPO MOTORRAD S.A.S

De acuerdo con su amable solicitud, nos permitimos presentar a usted la siguiente factura proforma.

MARCA	CFMOTO
LINEA	700 MT
MODELO	2024
CLASE	MOTOCICLETA
PUERTAS	N/A
CILINDRAJE (cc)	693
CLIENTE	GRUPO MOTORRAD S.A.S
NIT / CÉDULA	9009105738
PRECIO VENTA COP	$ 39.990.000
SUBTOTAL	$ 32.401.900
IVA 19%	$ 7.588.100
UNIDADES A COTIZAR	6 (UNIDADES)
TOTAL	$ 239.940.000

Cordialmente,

Juan David Velasco
Autocolombiana

Powered by CamScanner

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co

Fwd: RE: ESTADO DESPACHO DE MOTOS

3:00 P. M. • • SENT

Asesorlicitaciones

From : Juan David Velasco<juand.velasco@autocolombiana.com.co>
To : "Asesor-licitaciones"<asesorlicitaciones@motorrad.com.co>
Cc : "OMAR JARAMILLO"<administracion@motorrad.com.co>,"David Garcia Acosta" <david.garcia@autocolombiana.com.co>
Date : jueves, 20 Feb. 2025 13:12:48 -0500
Subject : RE: ESTADO DESPACHO DE MOTOS
========== Forwarded message ==========

Buenas tardes a todos¡!

Por retrasos en procesos logísticos, nacionalización y fallos en la plataforma RUNT, se generó un retraso en las entregas de la motocicletas; tambien es de recordales que por fechas de fin de año estuvimos de vacaciones colectivas desde el 24 de diciembre de 2024 al 3 de enero de 2025, pero ya con fecha recibo estipuladas, nos complace informarles que las motos estarían listas para su entrega el día 17 de marzo de 2025

Cordialmente,

Juan David Velasco
Autocolombiana S.A.S
Calle 127A N° 7-12
Bogotá, Colombia
Cel +57 305-4388621
Mail: juand.velasco@autocolombiana.com.co

De: Asesor-licitaciones <asesorlicitaciones@motorrad.com.co>
Enviado el: jueves, 20 Feb. 2025 12:44:21 -0500
Para: Juan David Velasco <juand.velasco@autocolombiana.com.co>
CC: OMAR JARAMILLO <administracion@motorrad.com.co>; David Garcia Acosta <david.garcia@autocolombiana.com.co>
Asunto: ESTADO DESPACHO DE MOTOS

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de asesorlicitaciones@motorrad.com.co. Por qué es esto importante

Estimados señores, CFMOTO

Por medio del presente, solicitamos con el respeto debido, por favor se nos informe el estado de despacho de las seis CF700 solicitadas con la orden de compra N° 6497 agradecemos su

@mencione a un usuario o grupo para compartir este correo electrónico

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su respuesta y cualquier información adicional o aclaración que requieran.

Atentamente,

Omar Leandro Jaramillo Delgado
Representante Legal
GRUPO MOTORRAD S.A.S

312-6866279
Cra 43A #30-74 local 1
mundomotorrad@gmail.com
www.motorrad.com.co